EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Sábado 14 de Octubre de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.061

LA FUNERARIA

V.da de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.
Horas: de 9 á 1 y de 3 á 5
Mayor, 94, 2.°, izquierda

Gafas y Lentes

Ultimos modelos de *París* y sistema *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en *cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia* y *operados de Cataratas.*

Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas.*

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

SUCR. DE **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor

Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro

DENTADURAS SIN PALADAR

Academia Teórico-Práctica Mercantil

Preparación para las carreras de Comercio, Banco y Tabacalera.

Este centro cuenta con profesores para la enseñanza de todas las asignaturas comprendidas en el ramo mercantil.

Lista del profesorado

De Aritmética, Algebra, Cálculo Mercantil, Geometría, Mecanografía, don Eduardo L. Arias, Oficial del Banco Castellano, y don Cesáreo de los Mozos, Oficial de Contabilidad de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

DE CONTABILIDAD, LEGISLACION MERCANTIL, CORRESPONDENCIA COMERCIAL Y FRANCES, Don Florián Martín, Contable de la Federación de Sindicatos C. Agrarios y don Quintín A. Barroeta, Oficial del Banco Castellano y don Valentín G.ª y M. de Velasco, Profesor de Francés con título de la Facultad de Burdeos y certificado de la Enseñanza de Hasparren (Bayonne).

De Gramática, Caligrafía y Geografía, don Paulino G. Parra, Maestro Nacional.

Honorarios módicos

Para toda clase de detalles al Director Administrativo don Cesáreo de los Mozos; de 2 a 4 de la tarde, Mayor principal, números 158 y 160, segundo, derecha.

Las clases empezarán el próximo día 3 de Noviembre.

Se vende

Motocicleta cuatro cilindros, marca F. N. a toda prueba; informarán Great Garage, Palencia.

SE VENDE

un majuelo que mide 14 cuartas.

En la Redacción de este periódico darán razón.

CARTA DE MADRID

Octubre 13

Sr. Director:

El debate sobre el proyecto de arriendo de los trabajos de las minas de Almadén continúa desarrollándose con gran interés, dadas las personas que intervienen en él. Ayer los señores Ferrer y Vidal y Ventosa hicieron dos buenos discursos en contra, sobre todo el segundo, que indiscutiblemente es uno de los mejores oradores de la Cámara, y de los mejor documentados en todas las cuestiones de orden económico.

Pero en esta ocasión van todos arrastrados por el criterio fijado ya por el señor La Cierva en sus reiteradas intervenciones. Y este criterio que el señor La Cierva mantiene con la mejor intención, sin duda no es, no puede ser aceptable por el señor ministro de Hacienda, porque destruye todo el proyecto. Y lo que el señor Cierva propone que se concrete en una enmienda suya leída ayer en la Cámara, es un nuevo proyecto.

Podrá no resolver bien la cuestión el proyecto presentado por el ministro, pero tampoco la resuelve la enmienda del exministro conservador. Porque trátase en ella de ir a un régimen de participación en las ganancias, concertando los trabajos con los propios obreros de la mina, y dirigida la función explotadora por un consejo de administración dependiente del ministerio de Fomento, en que no cabe tener fè.

Un punto de vista acaso más interesante es el expuesto por el señor Ventosa de que se debe esperar para ir de lleno a dar solución al problema a que en 1922 expire el contrato hecho para la venta del azogue con la casa Rostchilt de Londres. Entonces el problema podría abordarse en efecto en toda su integridad y acaso fuera conveniente que la misma empresa encargada de la explotación fuera la encargada de la venta, siendo la casa Roschilt o siendo cualesquiera otra entidad.

Desde luego la enmienda del señor Cierva no será aceptada por el ministro de Hacienda porque sería la muerte del proyecto y él está en ánimos de transigencia pero no dispuesto a que su proyecto sea hábilmente sustituído por otro.

Espérase con interés la intervención del señor Lerroux esta tarde.

El señor Lerroux ha representado antes de ahora en las cortes el distrito de Almadén y conoce bien el problema de aquella mina. También interesa escuchar la opinión autorizada del señor Urzáiz que por telégrafo tiene pedido un turno en la discusión.

Empieza ya a preocupar al gobierno lo despaciosamente que se lleva la discusión en el Congreso. La labor presentada es enorme. Faltan solo hasta el 31 de Diciembre 57 sesiones hábiles y al paso que las cosas marchan resulta que no hay tiempo material para dar cima a la labor propuesta a la deliberación de las cámaras.

Apercibido de ello ayer tarde ya se ocupó Romanones, en conferencia que celebró con algunos jefes de grupos de la cámara, de ver el medio de aligerar. Para esto el gobierno no creemos que encuentre las facilidades que desearía. El señor Cierva por su parte está resuelto a intervenir en los debates de cuantos proyectos sean sometidos a la deliberación del Congreso.

Hay alguna minoría, la regionalista, que frente al proyecto de beneficios extraordinarios hállase dispuesta a llegar hasta la obstrucción. Otros proyectos serán origen de debates enconadísimos y largos.

Se ve ya claramente que a pesar de haberse abierto el Parlamento en Septiembre llegarán las proximidades del 31 de Diciembre sin que se haya visto la posibilidad de que toda la labor salga adelante. Vendrá el apremio de tiempo y pedirá el gobierno facilidades para que el precepto constitucional quede cumplido aprobándose el presupuesto ordinario. Y entonces se preguntan muchos ¿se conformará el ministro de Hacienda? Hay quienes dicen que mucho antes de eso se planteará la cuestión de aligerar las discusiones, acudiendo si precisa a celebrar sesiones matutinas. Y para esto hallará también el gobierno serias dificultades. No está clara la situación política, pues.

Algunos proyectos del señor Alba nadie cree que sean aprobados y respecto al presupuesto extraordinario son también muchos los que expresan dudas muy fundadas de que lpgre obtener a tiempo la aprobación de las Cámaras. Veremos dentro de unos dias cómo se encauza la situaciòn, que desde luego no es todo lo clara que al gobierno conviene.

M.

LOS VAMPIROS

3.ª Y 4.ª SERIE

PREPARAOS Á VERLOS MAÑANA

EN EL **SALÓN NOVEDADES**

LAS CORTES

Sesiones del día 13

Senado

Comienza la sesión a la hora de costumbre bajo la presidencia del señor García Prieto.

En el azul el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Alvarado contesta al ruego que días pasados le hizo el arzobispo de Tarragona sobre la construcción de una iglesia en Melilla.

El arzobispo de Tarragona agradece las manifestaciones del ministro y explana una interpelación sobre la supresión de los profesores de Religión y Moral en las Escuelas Normales.

Dice que con el R. D. de supresión empiezan a notarse los primeros síntomas de lo que se cierne sobre la Iglesia.

Censura al señor Gimeno.

Añade que los perjudicados por la Real orden del señor Burell, de supresión de las citadas plazas, han dado sus poderes a un abogado notable.

Se felicita de esto y dice que ya es hora de que se vea en España a un ministro en la barra.

Le acusa de haber faltado a los preceptos constitucionales, porque los profesores de Religión y Moral fueron creados por Real decreto y han sido suprimidos por una Real orden.

Afirma que esos profesores no eran interinos, como decía la *Gaceta.*

Añade que el señor Burell ha tenido cierta desatención con los Prelrdos, en los nombramientos de los citados profesores.

El señor Burell, contesta diciendo que se vió en la necesidad de incluir esta economía en el presupuesto.

Afirma que el profesorado era interino y protesta de que se le tache de ir contra la iglesia.

Para demostrar que no es anticlerical enumera cuanto ha hecho por la iglesia.

Mantendré las enseñanzas de la Religión en las Escuelas Normales.

Quiero acabar con el actual estado de la enseñanza, pues la gente sale de los centros de enseñanza, llena de vanidades o entregada a la rutina.

El señor Bergamín, interviene y dice, que cuando venga a la Cámara el presupuesto de Instrucción pública, hablará extensamente.

Lamenta que el señor Burell se entretenga en deshacer cuanto él hizo.

Explica las reformas que él hizo en las Normales.

Refiriéndose a los médicos escolares, dice que era obra del partido liberal.

Termina la interpelación y se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Se continúa el debate sobre el proyecto de reformas militares.

El señor Izquierdo, queda en el uso de la palabra para la sesión de mañana y se levanta la sesión.

Congreso

(*continuación*)

ORDEN DEL DÍA

El señor Lerroux comienza su discurso sobre el arriendo de las minas de Almadén y aplaude las reformas por la orientación que inician pero que no está conforme con el arriendo de las minas de Almadén, ni con su actual situación.

El cálculo en que se funda el proyecto es erróneo.

El señor Alba ha sido víctima de un complot y engañado ha traído a las Cortes este proyecto.

Diserta largamente y afirma que en las minas de Almadén no hay administración, ni capacidad en la dirección, ni los obreros están satisfechos.

Se ha descubierto que muchos millones se han ocultado entre la mampostería.

Hay obreros que cobran por tres conceptos diferentes.

Denuncia casos concretos, entre ellos el de que al final del año 1912, el director sin autorización del Estado convirtió con ayuda de los obreros y con material de la mina, en cómoda carretera un camino vecinal que va de Almadén a la mina, para que los directores fueran allí cómodamente.

Pide que sea retirado el proyecto y que se modifique sustancialmente.

El señor Barcia, intervienen para alusiones.

El señor Bugallal, dice que le parece bien el proyecto y que además de oponerse a la explotación directa del Estado nuestra incapacidad para ello se opone también nuestra legislación.

La opinión no está preparada para que los ministros y directores generales administren sin caer en las garras de la maledicencia.

Es conveniente aguardar a que se expida el contrato de venta, para abordar íntegramente el problema.

También se puede hacer ahora, el contrato por cinco años, resolviendo en 1922 íntegramente.

Se opone a que vaya a Fomento el asunto del arriendo.

El señor Alba, dice que agradecerá al señor La Cierva que exprese su opinión para que la comisiòn redacte la forma.

Termina la discusión de la totalidad.

El señor La Cierva apoya una enmienda diciendo que la Cámara está unánime en que hasta 1922 no se puede pensar en un plan definitivo sobre las minas de Almadén.

Insiste en que las explote el Estado con un organismo y un director, con participación de los directores y obreros en los beneficios.

Termina diciendo que está dispuesto a llegar a una fórmula que contenga el espíritu de su enmienda.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

BURGOS.— Choque de trenes.--Ayer, a las seis y veinte de la tarde, chocaron en la estación de Calzada de Bureba los trenes de mercancías números 1.056 y 1.070.

El choque fué tan violento, que quedaron completamente destrozadas las dos máquinas y 16 vagones.

De Miranda de Ebro salió para Calzada un tren de socorro con el inspector de sección don Valentín Berenguer y personal a sus órdenes.

En el tren número 2 marchó al lugar del accidente el inspector señor Martín, con el personal suficiente para realizar el transbordo, y en el número 31 el jefe de la sección de vías y obras don Lorenzo Diez Agüero, con el subjefe y sobrestante.

El rápido número 9 estuvo detenido en Calzada cuatro horas y media.

Los viajeros del expreso número 2 hubieron de ser transbordados a los coches del rápido 9, y los de éste a los de aquél.

El 2 pasó por Burgos con cuatro horas y 50 minutos de retraso.

A causa del accidente circulan los trenes con gran retraso, habiendo quedado suprimidos entre Burgos y Miranda los de mercancías y mensajerías.

Los daños materiales son de gran consideración, habiendo resultado con lesiones de escasa importancia dos empleados de la compañía.

Arrollado por el tren.—Ayer por la mañana fué arrollado por el tren correo núm. 25, en el kilómetro 349'100, el vecino de Villavieja José González, de 72 años, que padecía sordera.

Encontró el cadáver una mujer en la caja de la vía ascendente y avisó a los agentes de vía y obras, quienes a su vez lo hicieron a la guardia civil y juzgado de Estepar que ordenó el levantamiento del cadáver.

El hecho no dió lugar a parada de trenes.

SANTANDER. — Un regalo de la Reina.—Nuestra augusta Soberana ha tenido un rasgo que pone de manifiesto su amor a los niños desvalidos.

Doña Victoria ha enviado al gobernador civil don Alonso Gullón una importante cantidad de juguetes para que los reparta entre los niños del Sanatorio Pedrosa.

Una huelga.—Noticias de Torrelavega dan cuenta de que en la fundición de los hermanos señores Obregón

M.C.D.2022

se han declarado en huelga cincuenta obreros.

Las causas de la huelga son las siguientes:

Hace algún tiempo se despidieron de dicha fundición tres obreros, los cuales no solo solicitaban ahora nuevamente su admisión, sino que pretenden que los patronos despidan a un obrero que no es asociado.

Solicitan también que la jornada de diez horas y media sea reducida a diez.

Los patronos parece ser que están dispuestos a acceder a esta petición.

El alcalde de la vecina ciudad realiza gestiones para solucionar el conflicto.

LOGROÑO.—Un niño ahorcado.—Un niño de once años, Julio Royo Aranguren, se encontró ayer colgado de una cadena y hecho cadáver, en una de las habitaciones interiores de la casa número 35 de la calle de Caballería.

Se decía por unos que fué consecuencia de una travesura; se afirmaba por otros que había sido intencional, y, por tanto, que se trataba de un suicidio.

Es facil fuera lo primero, pues cuesta trabajo creer que un niño de tan corta edad pensara en quitarse la vida y supiera que por ese medio podría hacerlo.

La escena que se produjo fué terrible.

GALICIA

PONTEVEDRA.—Se intenta robar el crucero de una iglesia.—El pueblo impide el robo.—En el pueblo de Puente Caldelas, perteneciente a la parroquia de Santa María de Touron se presentaron unos individuos que iban a con varios carros pretendiendo dosmontar y llevarse el artístico crucero de la capilla de San Ramón.

Las campanas tocaron entonces a rebato acudiendo todo el vecindario, el cual amotinose, impidiendo que se llegara a efectuar el despojo.

Parece ser que el crucero en cuestión iba a ser destinado para la casa particular de un influyente político pontevedrés.

LEVANTE

VALENCIA.—Estafa cuantiosa.—La cebolla.—Se ha descubierto una importante estafa que alcanza un valor de 725.000 pesetas.

Los autores son Filiberto Chuliá y Francisco Llovat. Estos sujetos, utilizando el nombre del padre del primero, persona de sólida garantía, entraron en relaciones comerciales con un almacén de Barcelona.

Sin novedad efectuaron numerosas operaciones, haciendo granses pedidos para diversos comerciantes valencianos que no tenían de ello la menor noticia.

Naturalmente, al llegar el vencimiento de las respectivas letras todas fueron protestadas.

El Juzgado instruye diligencias. Llovat ha sido encarcelado, pero Chuliá ha logrado fugarse.

A consecuencia de la falta de elementos para el embarque ha bajado de precio la cebolla.

CATALUÑA

BARCELONA.—Contra los proyectos.—La Federación Agraria catalanobalear ha acordado oponerse por cuantos medios estén a su alcance a la aprobación de los proyectos del ministro de Hacienda relativos al establecimiento de una contribución sobre el aumento de valor de la propiedad inmueble y al monopolio de alcoholes.

También ha acordado realizar una activa campaña en contra de este último proyecto la Asamblea de fabricantes de alcohol de Cataluña.

Ambas entidades presentaron un razonado informe ante las correspondientes Comisiones parlamentarias.

ANDALUCIA

CORDOBA.—El «Vagonero».—Según comunican de Obejo, el bandido «Vagonero» estuvo el día 6 en el cortijo Sierrezuela, de aquél término municipal.

Hablando con el cortijero, que le proporcionó albergue aquella noche, dijo que es un desgraciado, que sabe que la Guardia civil le persigue y que antes de entregarse se suicidará.

Cenó la noche de referencia en Sierrezuela; se acostó vestido y sin dejar las armas, y al amanecer se internó en el monte.

HUELVA.—En vez de boda, tragedia.—En el inmediato pueblo de Gibraleón, un joven, apellidado Ponce, acometió a tiros y puñaladas a su novia, volviendo luego el arma contra sí.

Ambos se encuentran moribundos.

Iban a celebrar su matrimonio esta noche.

GUERRA EUROPEA

Madrid, 14

Parte francés de la noche

París.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés anoche a las diez, dice como sigue:

«Al Norte del Somme un ataque de los alemanes con lanzabombas nos ha quitado algunos elementos de trinchera en el borde del bosque de Saint Pierre Waast.

Al Sur del Somme, las dos artillerías continúan luchando con extraordinaria viveza.

En la región de Verdún, se ha señalado actividad intermitente de ambas artillerías.

En el resto del frente no ha habido ningún acontecimiento importante que señalar».

Parte oficial austriaco

Viena.—«También ayer, tercer día de la nueva ofensivo italiana, en el Carso se mantuvieron nuestras tropas en sus posiciones contra todos los asaltos enemigos al Norte del Wippach y al Sur de este río.

Hasta la región de Lokvica rechazamos todos los ataques italianos al Norte y al Sur de Oppachiasella. El adversario ganó terreno. Navavas cayó en su poder.

Más al Sur, hasta el mar, el adversario penetró repetidas veces en algunos sectores del frente; pero por nuestros contraataques fueron siempre desalojados.

Las tropas alpinas se distinguieron de nuevo en estos combates.

El número de prisioneros ilalianos aumentó a 2.700.

Viena —«En el paso del Vulkán fracasó una tentativa de avance de los rumanos en el sector de Braso. El enemigo tuvo que retroceder hacia el paso fronterizo. En esta región hicimos, durante los dos últimos días, prisioneros a 18 oficiales y 639 soldados, y nos apoderamos de un cañón de grueso calibre, de cinco ametralladoras y de mucho material de guerra.

Rechazamos igualmente una tentativa de ataque en los montes de Gorgeni y en ambos lados del Maros superior».

Parte oficial alemán

Nauen.—«Frente de Siebenbuergen.—Gyergyo, Dizet, Pedken y el alto y bajo Csik están limpios de enemigos. Sigue la persecución del enemigo.

En el desfiladero de Gyimes (situado al E. de Transilvania, en la frontera húngaro rumana, 108 kilómetros al NO. de Krondstadt) el enemigo ofrece resistencia.

En victoriosos combates en el frente E. y SE. de Krondstadt hicimos prisioneros un oficial y 170 soldados y cogimos dos cañones.»

Parte oficial rumano

Berna.—De Bucarest transmiten el siguiente parte oficial.

«En el frente Norte y Noroeste, en Tarleng, los rumanos rechazaron fácilmente un ataque enemigo.

En Osantz, en el valle de Tomose, los rumanos ocuparon, al Sur de Kronstadt (Brasso), posiciones al Norte de Pedreal.

Al Nordeste de Guidaba, aproximadamente a cinco kilómetros al Norte de la frontera, en el desfiladero de Toazburg, los rumanos rechazaron ataques enemigos, infligiendo sangrientas pérdidas al adversario.

Hay que acudir en auxilio de Rumania

Londres.—En la Cámara de los Comunes ha declarado Llody George que hay necesidad de proteger a Rumania, a fin de evitar que cumplan los deseos de los alemanes de aplastar al ejército rumano.

Tales palabras del ministro inglés reconocen el apurado trance en que se encuentran las tropas rumanas, las cuales van retrocediendo de derrota en dorrota en el frente de Transilvania.

CARNE LIQUIDA
DEL Dr VALDÉS GARCIA DE MONTEVIDEO
ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE
PARA ANEMIA, DEBILIDAD, CONVALECENCIAS

Feria de San Rafael

EN CARRION

El alcalde de Carrión de los Condes nos envía con atento B. B. M. varios elegantes programas de los festejos que se celebrarán en aquella ciudad en los dias 24 al 30 del actual, durante los cuales habrá lo siguiente:

Día 24. La Banda municipal que dirige el ilustrado profesor don Marcelo Merino, recorrerá las calles de la población, tocando dulzaina.

Alegres Dianas y el disparo de bombas y voladores anunciarán el principio de la Feria de Ganados vacuno, lanar y cabrío.

Solemne función religiosa en la Iglesia de San Andrés Apóstol, se celebrará a las diez de la mañana en honor de San Rafael, Patrono de la Feria, a la que asistirá el Ilustrísimo Ayuntamiento en Corporación.

Sesión pública: tendrá lugar en el Salón de Actos, para nombrar el Jurado que ha de conocer la adjudicación de Premios a los compradores y ganaderos que se hagan acreedores a los mismos.

Durante dicho acto, tocará selectas piezas musicales la Banda Municipal.

Conciertos de once de la mañana a la una de la tarde y de cinco a siete, tendrán lugar por la referida Banda Municipal en la Plaza de la Constitución.

Día 25 Se repetirán dianas en la madrugada de este dia por la Banda municipal y conciertos en las mismas horas que el dia anterior.

Día 26 Dianas y conciertos por la Banda Municipal.

Carrera de burros lerdos en la Plaza de la Constitución a las tres de la tarde, abonándose premios al último que llegue al sitio designado.

Día 27 El disparo de bombas y cohetes anunciarán el principio de la feria de ganados, caballar, mular y asnal.

En la Plaza de la Constitución se quemará una caprichosa colección de fuegos artificiales, prepara por un acreditado pirotécnico, amenizando el acto la Banda Municipal.

Día 28. Dianas y conciertos como en los días anteriores, recorriendo las calles de la ciudad los Gigantes y Cabezudos.

Día 29. Carrera de niños metidos en sacos, a las tres de la tarde en el paseo del Edén, abonándose premio al primero que llegue al sitio señalado.

Segunda sesión de Fuegos Artificiales. Se quemará una bonita colección a cargo de un acreditado pirotécnico, en la Plaza de la Constitución.

Día 30. Dianas y Conciertos como en días anteriores. Premios a los compradores y ganaderos. Tendrá lugar su entrega a los propuestos por el Jurado, en sesión pública que se celebrará en el Salón principal de la Casa Capitular amenizando el acto la Banda Municipal.

Teatro. En el de Serrano de esta ciudad, actuará una renombrada compañía durante los días de feria.

Cucañas. Se instalarán en puntos convenientes varias de éstas, conteniendo premios.

Globos grotescos. Durante los dias de feria se elevarán de gran novedad.

Bailes. Se celebrarán como en años anteriores, en Salones de Sociedad y particulares.

Premios a los ganados: Setenta y cinco pesetas, al que presente la mejor mula lechal.

Cincuenta pesetas, al del mejor macho lechal.

Premios a los compradores: Setenta y cinco pesetas, al comprador de mejor y mayor número de lechales en la feria, no bajando de quince.

Setenta y cinco pesetas, al comprador de mayor y mejor número de quincenas adquiridas en la feria, no bajando de quince.

Los pasaportes para el extranjero

El señor Gobernador civil ha dictado una circular que interesa mucho conocer a los que se dirijan al extranjero y que para conocimiento de aquellos, reproducimos los requisitos y documentos precisos para poder obtener el pasaporte.

1.º Solicitud a tal objeto dirigida a mi Autoridad.

2.º Cédula personal del ejercicio corriente.

3.º Fotografía del interesado.

4.º Certificado de Juzgado correspondiente de no hallarse procesado ni sujeto a condena.

5.º Documento que acredite hallarse el interesado libre del servicio militar o autorización para trasladarse al extranjero concedida por la Autoridad competente.

6.º Certificación Médica de no padecer enfermedad contagiosa y estar vacunado dentro del año anterior por lo menos.

7.º Contrato del trabajo nominativo y unipersonal, visado por el Cónsul de España en el punto de destino, que deberá estar extendido todo él con el mismo carácter de letra, sin enmienda ni raspadura y en el que se consignará claramente la obligación per parte del patrono de satisfacer al obrero el viaje de ida y el de regreso desde el punto en que haya de trabajar hasta el de procedencia, justificándose esta última condición por medio de carta de pago acreditativa de haber ingresado el obrero por sí mismo u otra persona en su nombre en la Caja de Depósitos y a disposición de este Gobierno la cantidad equivalente al importe del billete del ferrocarril para el viaje que queda indicado.

Si los obreros fueren menores de veinte años deberán presentar la debida autorización de sus padres, tutores ó representantes legales, no siéndoles preciso el documento señalado con el número 5.º

Las mujeres casadas deberán presentar los documentos marcados con los números 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 6.º y autorización de su marido debidamente.

Aviso a los señores suscriptores

Esta Administración ha puesto en circulación giros por los descubiertos de la suscripción hasta el 30 de Septiembre y se ruega les hagan efectivos para la buena marcha y preparar la numeración para el sorteo de Regalos, que tendrá lugar antes del sorteo de Navidad, puesto que entre ellos figura un décimo en participaciones, cuyo número se dará a conocer oportunamente.

PARADOJAS

El huevo de Colón

—«Desengáñese usted, amigo mío, los proyectos de Alba no prosperarán. Son demasiados, demasiado complejos y demasiado antipáticos. El fracaso es seguro.»

—Sin embargo, algo hay que hacer. Se necesitan grandes reformas económicas en España.

—«¡Grandes reformas! Una sola bastaría; muy sencilla. por cierto.»

—¿A ver, diga usted, qué reforma?

—Después se la diré. Oiga usted antes: ¿Se ha fijado alguna vez en la siguiente paradoja? Dos ciudadanos se juntan para explotar un negocio. Supongamos que al acabar el primer año han ganado mil duros. Pero uno de los socios, maliciosamente, amaña los libros, logra ocultar una operación ventajosa, y resulta que en vez de ganar se perdió, ó se ganó poco. ¿Qué ocurrirá si el otro lo descubre y puede probarlo? Que intervendrá la justicia. Delito de estafa, causa criminal y seguramente un hombre a la cárcel.

Veamos ahora. Un ciudadano oculta su riqueza imponible, ó amaña los libros de la sociedad anónima para que no resulten beneficios y poder zafarse de la tributación por utilidades. ¿Qué ocurrirá si se descubre ó se prueba el hecho? Expediente administrativo por defraudación; pago de lo debido, con recargos, quizás, con más una multa, tal vez.

Es una sanción; pero convendrá usted conmigo que el escarmiento de la carcel es mucho más ejemplar.

Ahora bien, yo digo: ¿porqué la estafa entre particulares ha de ser delito, y no ha de serlo la estafa de un ciudadano al Estado?

Si nos fijamos un poco veremos (y ahí radica la legalidad y justicia de todos los impuestos) que el Estado es, en realidad, socio de todos los negocios; algo así como socio industrial. Sin el Estado, que mantiene el orden y la seguridad públicos, que vela por todos los derechos y protege vidas y haciendas, no habría propiedad productiva ni negocios lucrativos. Su concurso, pues, se debe pagar con parte de los beneficios y rentas. Siendo así, toda ocultación, todo amaño malicioso constituye un verdadero delito de estafa.

Una ley equiparando la defraudación a la estafa, convirtiendo el expediente en causa criminal encomendando a la justicia lo que resuelven los tribunales administrativos transformaría por completo la situación económica del Estado y del país en general. Ya ve usted si es sencillo.

—Sin embargo...

—«... Déjeme usted acabar. La paradoja es más curiosa aún: Yo afirmo y sostengo que quien defrauda al Estado no solo comete un delito de estafa contra él, sino también contra los demás ciudadanos. Fácil es demostrarlo: El Estado, necesitando dinero, suple el que le defraudan por medio de nuevos impuestos o recargando los existentes. Así resulta que, porque Pedro no pagó o pagó poco, Juan, Pablo y Jeremías deben pagar doble o deben pagar más. La defraudación de aquel lesiona, pues, los intereses de éstos.

Y así resulta que en realidad la llamada defraudación constituye un doble delito de estafa contra el Estado y contra los contribuyentes de buena fé.»

—Sin embargo...

—«No hay sin embargos que valgan. Lo dicho es el evangelio, aunque sea un evangelio muy crudo y poco agradable de oir.,.»

—Y esto diciendo, mi amigo se alejó.

MAX

NOTICIAS

Salón Novedades

Mañana domingo tres secciones: las cinco, a las siete y media y a las diez de la noche, proyectándo se la

3.ª y 4.ª serie

de la sensacional película

LOS VAMPIROS

sucesor de «*Fantomas*».

Dada la importancia del espéctaculo y ser dos las series que se exhibirán con más de 2.000 metros, la Empresa ha fijado el precio de

1 peseta Butaca

0'30 General

El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, ha acordado modificar el límite señalado a las imposiciones, fijándolas en 500 pesetas mensuales, en vez de 100 semanales.

Ya han sido instaladas totalmente en la nueva casa de don Fulgencio García en la calle Mayor principal con entrada por la de Valentín Calderón, las oficinas del Gobierno civil, y las inspecciones de Sanidad y de Vigilancia.

Pósito robado

En la noche del día 12, según comunica la benemérita de Villamediana, se cometió en este pueblo y en la casa donde se halla el Pósito un robo escandaloso, no habiéndose podido averiguar quienes sean los autores del mismo.

Para llevar a cabo su intento, violentaron la puerta de entrada, que está chapeada, apalancándola y desquiciándola.

Cogieron el arca de los caudales, que es bastante pesada, y se alejaron con ella unos 145 metros del pueblo, hasta el sitio conocido por «Los palomares», donde la destrozaron la tapa con varias herramientas y una palanqueta, llevándose 1.284'23 pesetas que había en ella.

En el lugar donde la caja fué hallada, en un arroyo, se encontró una navaja y una palanca.

La Guardia civil y el Juzgado de Villamediana realizan toda clase de pesquisas y no tardará en dar con los autores de un robo tan audaz.

Asamblea de Secretarios

La Junta central de secretarios de Ayuntamiento ha señalado el día 10 de Noviembre próximo para celebrar en Madrid la Asamblea general, habiéndoselo así participado a sus compañeros de provincias a quienes ha invitado atentamente.

La Junta Directiva de la Asociación de esta provincia convoca a otra Asamblea provincial, que tendrá lugar el 24 del actual en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

El objeto de esta Asamblea no es otro que el de discutir y hacer las observaciones que se crean convenientes, con relación al reglamento provisional publicado por R. D. de 23 de Agosto último y nombrar dos representantes que concurran a la Asamblea de Madrid.

Recaudado por consumos:

El 13 de Octubre de 1915. . .	747'23
El 13 de Octubre de 1916. . .	786'34
Diferencia en más.	39'11

M.C.D.2022

Exploradores de España

Orden para mañana Domingo 15 de Octubre:

Los Exploradores pasarán mañana el día, en el inmediato pueblo de Autilla del Pino. A este fin, se reunirán a las SEIS y MEDIA de la mañana en el Club, con uniforme, equipo completo y comida para todo el día. Una vez formados los Grupos, saldrán con dirección a dicho pueblo, en el que oirán Misa, dedicando el resto del día a prácticas distintas, y regresando a esta, a la caida de la tarde.

Encarecidamente se ruega la asistencia de todos los exploradores a esta formación.

Palencia 14 de Octubre de 1916 — El Jefe de Exploradores, *Manuel Díaz Caneja.*

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de música en el paseo del Salón a las cuatro de la tarde:

«Fifreluche», marche de fifres, Déplace; «Capricho», marcha militar, Gounod; «Les Mosquetaires», valses, Varney; «Temas rusos», mosaico (1.ª vez), L. Schytte; «Julita», riveirana, Méndez; «Fignolette», marche de fifres, Déplace.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro, para el lunes, los libramientos siguientes:

Don Jerónimo Arroyo, 125'41 pesetas; señor Administrador de Correos, 77'50; doña Felisa Martínez, 494.

Audiencia

El lunes a las diez, tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital contra Teófila Merino Pérez, por homicidio por imprudencia.

Abogados, don Juan Díaz-Caneja, don Enrique Buil y don Anselmo Franco. Procuradores, señores Baquero y Franco.

El ministerio de Hacienda ha contestado con un afectuoso telegrama al enviado por la junta provincial del Magisterio, felicitándole por la distinción hecha a favor de la clase, en los presupuestos del Estado.

En junta general extraordinaria celebrada por el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid el dia 5 del corriente se acordó la celebración de una Asamblea comercial en uno de los teatros de la Corte, para lo cual se convocará no solamente a los socios del Círculo, sino a los comerciantes é industriales que no lo sean, para que unos y otros puedan exponer sus ideas en defensa de sus intereses y relación con los proyectos económicos presentados al Parlamento por el Gobierno.

La Junta directiva, cumplimentando el acuerdo de la general, ha comenzado sus gestiones visitando al ministro de Hacienda señor Alba, el cual ha prometido estimular el celo de las entidades oficiales y de determinadas personalidades para que concurran a dicho acto. También ofreció el señor Alba dar en el Círculo de la Unión Mercantil una conferencia en la cual expondrá sus puntos de vista respecto a las reformas proyectadas y en apoyo de sus proyectos.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Romana Cuadrado Trancho, casada, de 75 años, Consistorio, 4; Vicenta Balbás Zarzosa, casada, de 56, Huertas del señor Pombo; María Melero Fernández, casada, de 34, Monjas, 22.

Nacimientos. — Ignacio Guerra Seco, hijo de Fabián y Sofía, A. Casado del Alisal, 23; Teófilo Antolín Merino, de Rufino é Isabel, Camino del Cristo del Otero.

Matrimonio. — Fructuoso Buj, de Palencia, de 26 años, con Piedad Pérez, de Tranvasnestas, de 24.

La cloro-anemia de las jóvenes desaparece al poco tiempo de usar los Hipofosfitos Salud; es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, según certicación de eminentes médicos.

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía.

AVISO.—Al comprar el frasco, rechácese si no se lee en el exterior con tinta roja: «Hipofosfitos Salud».

«BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, elaboran el Rioja preferido». 3

Ortopédico herniólogo en Palencia

Hernias (quebraduras) *desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinus, varus y valgus, parálisis infantil,* etc., se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las **HERNIAS**, cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como éstos han de confrontar, en cada caso, con sus respectivos datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales

CONSULTA en PALENCIA los días 15 y 16 del actual mes de Octubre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el CENTRAL HOTEL y en BURGOS los días 17 y 18 en el HOTEL NORTE, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gamell, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERONIMO, 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X —OPERACIONES DE CIRUGIA —ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUN.

Los mejores vinos

ANTONIO LOZANO

Exportador de Vinos

MADRID

Calle Cardenal Cisneros, número 48

BODEGAS ARCICOLLAR

(TOLEDO)

¿Padece Vd. Hemorragia?

¿Padece Vd. Flujos?

¿Padece Vd. úlceras ó heridas que no cicatricen?

Use la Solución Hemostática cicatrizante **OJERO** titulada **Bálsamo de nueva vida.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Depósito Central: Farmacia de S. Bedoya, Valladolid, Tordesillas.

Exíjase la firma del autor en las etiquetas que acompañan al frasco Pedro G. Beledo Ojero.

Labradores

Sembrar el Trigo Múltiple de mi propia cosecha, produce el ciento por uno; para pedidos y detalles, *Félix Muñoz*, Osorno.

Se compra una noria en condiciones.

HERNIADOS

NADA hay que cure más pronto y mejor las hernias que el Parche antiherniario Vidal y sus afamados aparatos, que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la Casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona. Recomendamos, pues, a los pacientes, no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en el CENTRAL HOTEL el 9 de Octubre. Estará también en Valladolid los días 17 y 18 en el HOTEL IMPERIAL.

MERCADOS

PALENCIA, 14. —El tiempo no quiere cambiar continuando hermoso, en términos que ni aun por la noche se nota la más ligera ráfaga de viento.

En cuanto a los precios de los cereales continúan rigiendo el 62'50 reales para la fanega de trigo, 48 centeno, 36'50 cebada y 25 avena.

VALLADOLID 13.— Trigo superior a 63 reales fanega, idem corriente a 65; centeno a 50 y cebada a 38.

MEDINA, 13.—Entraron en este mercado 95 fanegas de trigo que se vendieron a 62 reales fanega de 94 libras.— Pesetas 35'84 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.—Tiempo bueno.

AREVALO, 13.—Entraron 250 fanegas. Trigo a 63 reales las 94 libras.—Pesetas 36'42 los 100 kilos; centeno a 48; cebada 37; algarrobas a 47.

Tendencia firme.—Tiempo bueno.

NAVA DEL REY, 13.—Entrada 800 fanegas. Trigo a 64 y 65 reales fanega.—Pesetas 37 y 37'58 los 100 kilos. Algarrobas a 50.

Tendencia al alza.—Tiempo seco.

PEÑAFIEL, 13.—La entrada fué de 200 fanegas de trigo a 63'50 reales una.—Pesetas 36'70 los 100 kilos.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno a 41.—Pesetas 24'15 los 100 kilos; cebada a 35, yeros a 45 y avena a 25.

Sin embarques, por no querer admitir facturaciones al ferrocarril.

Tendencia sostenida. Tiempo caluroso.

BARCELONA, 13.—El mercado continúa paralizado por no poderse facturar con destino a Barcelona y gestionarse el envío de partidas de trigo de Buenos Aires y de los Estados Unidos, habiéndose vendido trigo de Campanario, Castuera y Zujar a 63 reales fanega.

Hoy han entrado 95 vagones de trigo, y 13 de harina.

Boletín Religioso

Domingo, 15.—Santa Teresa de Jesús y Santa Tecla.

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen; a las 7 y media comunión, y a las 4 exposición, rosario y plática.

Además todos los días del mes al anochecer habrá Rosario con Exposición de Su Divina Majestad.

En San Miguel, San Lázaro, Santa Marina y Santa Clara, habrá Rosario con Exposición de S. D. M. todos los días del mes, a la hora acostumbrada.

En San Francisco, la Cofradia de Nuestra Señora del Pilar y Santiago celebra su función principal con misa solemne a las diez y media y sermón que predicará el R. P. Blas Conde, J. S., estando S. D. M. expuesto durante la misa, terminando con la reserva y salve cantada.

En la Iglesia de las Carmelitas, la comunidad de Religiosas descalzas, celebran la fiesta de Santa Teresa de Jesús, con misa solemne, exposición de S. D. M. y sermón que predicará el R. P. Tomás de Jesús, Carmelita Descalzo.

Se dará principio a las 10 de la mañana y estará S. D. M. expuesto a la pública veneración de los fieles, desde dicha hora hasta las 5 de la tarde, en que se reservará.

Los Hermanos de la V. O. T. del Carmen pueden ganar Indulgencia Plenaria, confesando, comulgando y visitando la Iglesia.

Lunes, 16.—Santos Florentino y Ambrosio.

En San Francisco a las siete de la mañana misa rezada en la capilla de Nuestra Señora del Pilar por los hermanos difuntos de la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar y Santiago.

En los Hermanos de San Juan de Dios a las seis de la tarde principia la Novena en honor del Arcangel San Rafael con Exposición de S. D. M. y Rosario.

Conferencias Telefónicas

Madrid 14

"La Gaceta"

La de hoy anuncia vacante una plaza de farmacéutico en en Hospital del Golfo de Guinea dotada con 6 000 pesetas.

También anuncia la de dos practicantes para dicho Establecimiento con 5.000 pesetas.

Por Real Orden se concede caracter de Corporación oficial a la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales.

Conferenciando

En el despacho de ministros del Congreso y a última hora de la tarde se reunieron con el conde los señores Dato primero y Lerroux después, conferenciando durante una hora.

El señor Lerroux nos manifestó al salir que su entrevista con el Conde había sido corta y solo tuvo por objeto conocer la pregunta formulada en el Salón de sesiones por el señor Domingo y escuchar de labios del Conde la contestación dada por él.

Yo—continuó—no pude asistir a la sesión y deseaba intervenir en este debate, pero me encuentro con que ya no puedo hacerlo por haber terminado.

Me causó asombro la contestación dada por el jefe del Gobierno a la pregunta que formuló el señor Domingo, pues si esperásemos a que todos los proyectos se aprobasen, y los presupuestos, seguramente antes se acabaría la guerra.

El Conde nos recibió después a los periodistas y nos dijo que a nadie debía extrañar que un Jefe de Gobierno, después de algunos días de enfermedad, se entreviste con los jefes de las minorías parlamentarias para cambiar impresiones sobre los debates, y para conocer su actitud y su juicio.

Hemos tratado—dijo—de la marcha de los debates.

Convinimos en acelerar mas las discusiones.

Así se aprovechará mejor el tiempo.

Un periodista le preguntó: —¿Y de los asuntos internacionales, no han hablado nada?

El Conde, contestó, haciendo un gesto de disgusto:—Ya verían la prudencia que el señor Domingo empleó en la Cámara al tratar de la neutralidad, y no podía ser de otro modo, pues todos, en los momentos presentes, estamos compenetrados.

Esto no es lo mismo que hablar de los asuntos del interior donde cada uno puede despacharse a su gusto.

Hay que esperar y obrar con mucha cautela.

Un periodista: —¿Ha contestado ya el gobierno a la nota enviada por los aliados?

El conde: —¡La pregunta tiene miga! Yo no sé, ni debo saber, si dicha nota existe.

Habla el señor Alba

Después de la sesión del Congreso, el ministro de Hacienda nos dijo a los periodistas que aquélla había sido de mucho interès y que la intervención del señor Bugallal dió un nuevo giro al debate, estimando que debía tomarse en consideración su propuesta.

La estudiaré —continuó —así como las demás y por eso pedí que se suspendiera el debate.

Mañana se reunirá la comisión para acordar las soluciones a que ha de acomodarse el interés del Gobierno.

Mis aspiraciones están más cerca de lo propuesto por el señor Bugallal que de lo propuesto por los demás, pero es mi deseo que la Cámara recoja todas las impresiones.

En cuanto a la enmienda del señor La Cierva, no puede aceptarse íntegra, pues hay otras opiniones.

El programa de hoy

El Presidente del Congreso ha manifestado que si en la sesión de hoy en aquélla Cámara termina la discusión del proyecto de arriendo de las minas de Almadén, comenzará a discutirse el proyecto relativo al monopolio de cerillas y explosivos.

Yo espero que hemos de comenzar esta discusión.

A San Sebastián

Anoche en el segundo expreso salió para San Sebastián S. M. el Rey acompañado por el Conde de Romanones.

En la estación se encontraban la Infanta doña Isabel, el señor Dato, los ministros, los subsecretarios de Gobernación e Instrucción Pública y el alto personal.

Dice Ruiz Jiménez

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas nos ha dicho que esta tarde iría al Congreso para contestar al señor Castrovido sobre los sucesos ocurridos en Nebra.

El señor Ruiz Jiménez nos manifestó que el gobernador de la Coruña, anticipándose a su orden, marchó a Noya, habiéndole recomendado que se informe si los sucesos han obedecido a la importancia del reparto.

Rectificó el ministro el número de muertos, diciendo que eran dos en lugar de tres que se habían anunciado en un principio.

Elogió al gobernador por la conferencia que tuvo con el jefe de la Guardia civil, recomendando a esta tuviera prudencia.

Terminó diciéndonos que le había visitado una comisión de ferroviarios para protestar de los sucesos de Noya, así como de los abusos que se cometen con los obreros del arte textil.

Barcos a España

El Director general de Comercio nos ha dicho que se hallan en viaje con rumbo a España, catorce barcos de flete reducido, uno de ellos cargado con 44 toneladas de trigo.

El Rey y Romanones

Dicen de San Sebastián que han llegado sin novedad, don Alfonso y el jefe del Gobierno, siendo recibidos en la estación por la augusta madre del monarca y las autoridades.

Doña Cristina conversó con Romanones, interesándose por su salud.

Desde la estación, el Jefe del Gobierno, acompañado del gobernador, se dirigió al domicilio de la familia del señor Barroso, para darle el pésame.

LAS CORTES

Congreso

A las 3'15 ocupa la presidencia el señor Villanueva, declarando abierta la sesión.

En el banco del Gobierno, los señores Ruíz Jiménez, Alvarado y Miranda.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

Después de varios ruegos y preguntas el señor Miranda contesta al señor Gómez Chaix ofreciendo reproducir el proyecto referente a suprimir la misa del Espíritu Santo en los Consejos de Guerra de la Armada.

El señor Domingo explana una interpelación acerca de los sucesos ocurridos en el pueblo de Noya, denunciando que se han cometido injusticias en el reparto de los tributos, causa de los sangrientos sucesos allí ocurridos.

El señor Ruiz Jiménez contesta lamentando los sucesos y ofrece depurar responsabilidades.

El señor Domingo rectifica y pide que se indague si la mala investigación en Noya ha aumentado los desórdenes y si el gobernador tuvo noticias del descontento que reinaba antes de ocurrir los desórdenes.

El orador se ocupa también de los sucesos de Gerona relacionándolos con los de Noya para decir que los conflictos surgidos con los militares ocurren siempre por no poner remedio las autoridades, impidiendo los atropellos que aquellas cometen con el pueblo.

Afirma esta creencia el que hubo muchos paisanos heridos y ningún militar, añadiendo que si alguno de estos hubiera resultado herido, a la carcel hubieran ido muchos obreros.

Termina pidiendo el castigo de los culpables, pues la impunidad—dice—origina muchos sucesos desagradables.

El ministro: —El señor Domingo no vió los sucesos de que habla.

El señor Domingo:—Lo vió todo Gerona.

El ministro niega la exactitud de lo relatado por el señor Domingo.

Este y el señor Ventosa interrumpen al ministro.

El señor Villanueva da fuertes campanillazos.

(Sigue la sesión).

MADRID

Gran Hotel de Londres

A TRES FACHADAS

Preciados; **Galdo, 2,** y Carmen

Vistas a la Puerta del Sol

Teléfono 2989

Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente, fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

M.C.D.2022

HERNIADOS:

AVISO en su obsequio

Retención y curación radical en todas edades, sin operar; con comodidad, recato y en breve tiempo.

ACIERTA INFALIBLEMENTE. No sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado por el alto PODER JUDICIAL.

Admirable consolidativo. Gran adelanto, suma perfectibilidad. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista Pedro Ramón, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNLLES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo hernia (que bradura) hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el *sambenito* de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros.—Despacho: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.—Pídase y se recibirá gratis un **obsequio regio** y folletito instructivo.

PALENCIA consulta e instrucciones gratis, de diez a doce mañana y de cinco a siete tarde, los días 25 y 26 del corriente Octubre en el **Hotel Samaria.**

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford y Petri Campany.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de reciirlos

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico,

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila,

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4. de Cádiz el 7, pre-Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz da la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la *Península* indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Lcdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

Taller de Vulcanización

Reparación de càmaras y cubiertas de automòvil, motocicleta y bicicleta.

ESTALLADURAS EN LAS CUBIERTAS

De automóvil desde 10 pesetas
De motocicleta » 4 »
De bicicleta, a 1, 2 y 3 pesetas

Reparación de cámaras desde 0'50

Se garantizan las reparaciones y se entregan dentro del plazo de 4 días.

M. MARTINEZ, María de Molina, 42

VALLADOLID

Cerdos

Se venden de siete semanas
Calle Mayor antigua, número 101.

PASTOS

Se arriendan los del monte de Quintana titulado «Barco de los Roblones»; tratar con su dueño don Guillermo Quintero, en dicho Quintana del Puente.

ABONOS

Se compran en la huerta de R. PEÑA, sita en Allende el Río.

COLOCACIÓN

La desea una mujer de 47 años en casa de una señora, señor solo o Sacerdote, bien dentro o fuera de la capital.

Para informes, calle de Mazorqueros, núm. 12, entresuelo.

CASA

Se vende la señalada con el número 9 de la calle de San Bernardo de esta ciudad.

Del precio y condiciones informará el procurador don Nicasio Baquero.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—***Mayor pral., 71***

EL BOTIN DE ORO

GRAN ZAPATERIA

DE

Olegario Fernández

Y

Santiago Pérez

Tiene gabinete para la prueba de calzado independiente del Despacho

Tiene Salón de limpiabotas con entrada independiente por la calle

DIAS DE GANGAS: los Lunes y Martes

Mayor pral. núm. 57.—Palencia

RECONSTITUYENTE

SIN RIVAL

NEURASTENIA

Postración del sistema medular y muscular

ANEMIA, CLOROSIS

DEBILIDAD NERVIOSA, CANSANCIO

Y RAQUITISMO

FALTA DE APETITO. Desaparecen Tomando **FOSFOVITÓGENO** Calvo Criado

Frasco: 3'50 pesetas.—De venta en todas las farmacias y en la del autor:

Alfonso XII, 3.—Valladolid

Depósito en Palencia: DOCTOR FUENTES

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, apropósito para salón. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicure

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

Tambien se pasa a domicilio

MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición de GENOVA Fabricante, don Julián Díaz Guemes.—Burgos quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lustrar calzado y correaje SUCESOR DE DOMINGUEZ».—Vitoria «*El Huevo*» y «*Numancia*» como igualmente el económico *Eucáustico* «*Pasta Cera Boro*» siendo además almacenista de toda clase de Materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de ceras en gran escala.

DE VENTA: D. JULIAN DIEZ, MAYOR PRAL. 35 Y 37, ULTRAMARINOS y en la ***Cooperativa Palentina***

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA

M.C.D.2022